

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Jueves 5 de julio de 1906.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Edición y Administración: Santa Clara, 55.

Siglo II.—Año XII.—Núm. 2.780.

¡ADELANTE!

El programa liberal que á gran rasgo ha esbozado el señor Moret, y para su desarrollo ha solicitado el decreto de disolución de las actuales Cortes, tiene que interesar verdaderamente á la opinión. Muchos años hace que el credo liberal viene sufriendo mutilaciones que le desnaturalizan en su forma y en su fondo, y hora es ya que haya en el Poder hombres de valor bastante para afirmar sin miedo al guño que son liberales, que están dispuestos á seguir una política eminentemente liberal y que tracen un programa en armonía con sus opiniones y sus deseos.

Se ha mixtificado tantas veces ese nombre de liberal, se ha obrado tantas otras en disparidad con lo que se sentía y se ha sentido tan distintamente de como se ha hablado, que ya los ánimos han llegado á dudar de todo y de todos, y necesariamente, como algo así que refrigera este ambiente moral de fanatismo y de hipocresía reinante, se reciben con júbilo las manifestaciones del señor Moret, y se ve con agrado su actitud arrogante y valiente que desafía á toda España negra, poniéndola frente á frente á la España liberal y democrática.

Tales arranques del jefe del Gobierno merecen el apoyo de la opinión, y más que su apoyo su más eficaz y decidido concurso para que pueda llevar adelante sus proyectos, en la plena seguridad de que el país los acoge con aplauso y se identifica con su pensamiento y su programa.

Claro es que los proyectos del señor Moret tienen que tropezar con obstáculos que parezcan invencibles á primera vista; de un lado la inercia tiene que ofrecer, por ley física, una resistencia poderosa; de otro los intereses creados, las ideas y doctrinas reaccionarias y otras causas parecidas amontonarán dificultades, que serán muchas si la nación no es liberal, y pocas ciertamente si lo es de corazón; y además de serlo tiene el valor de sostener su pensamiento y de decirlo.

Información política del día.

Madrid, 4.

Esta mañana, á las diez, entró el señor Moret en Palacio; una hora más tarde salía del regio alcazar.

Rodeado por un grupo de periodistas, manifestó:

Que había acordado con S. M. el Rey consultar á las personalidades del partido liberal, «toda vez que estamos divididos»—añadió el señor Moret.

«¿Quiénes vendrán á Palacio, señor presidente?»

Los que son llamados en estos casos y las consultas empezarán á las dos de la tarde.

«¿Habrá Consejo? Contestó negativamente y se metió en el coche con cara satisfactoria.

El primero que llegó á Palacio fué el general López Domínguez.

A la salida manifestó que había conferenciado extensamente con el Rey, sobre las cuestiones políticas actuales.

Preguntado lo que había dicho en concreto al Rey, dijo:

—Pues lo que ya sabe el señor Moret y todos, por cuanto mi opinión es ya conocida.

Vega de Armijo.

A las cuatro menos cuarto salió de Palacio el marqués de la Vega de Armijo.

—Su majestad el Rey—dijo el ex presidente del Congreso, contestando á las preguntas de los periodistas—me ha hablado y preguntado de muchas cosas, á las cuales casi no he podido contestar porque no tengo datos para ello.

—Pero, ¿y la opinión de usted respecto á la disolución de Cortes?»

—El Monarca no me ha dicho nada respecto de tal cuestión.

Por mi parte, liberal de toda la vida, estaré al lado de todo aquel jefe de gobierno que se proponga desarrollar y llevar á la práctica el programa de nuestro partido, con y sin disolución de Cortes, sin preocuparme poco ni mucho de la persona que sea.

Esto es cuanto yo puedo decir para calmar la impaciencia de usted, que muy pronto se verá calmada, pues puedo asegurarles que el Monarca adoptará una resolución definitiva en plazo brevísimo.

El presidente del Congreso.

El señor Canalejas al salir de consultar con el Rey, dijo:

S. M. se ha dignado consultarme sobre el problema político pendiente de resolución y planteado por el señor Moret.

Todo el mundo sabe que en el año 1892 hube de distanciarme del señor Sagasta á causa de la no realización de las reformas del programa liberal; en su consecuencia todo cuanto pueda referirse á esto, me tiene incondicionalmente á su lado, pues bien sabe todo el mundo que soy amante y partidario de que se formase el gran bloque liberal en oposición del que han formado los elementos conservadores.

Ahora he oído y leído en la prensa, que el Gobierno tiene un programa cuyas principales bases coinciden en un todo con mis antiguos ideales; por consecuencia no tengo para qué decir se contará con mi apoyo, bien desde el punto que ocupo, ya como simple soldado de fila.

Pero es el caso que ese programa no se me ha dado á conocer y por lo tanto nada puedo decir en concreto sobre él.

Yo conceptúo que debe seguir gobernando el partido liberal, no ambiciono el poder y por eso deseo que sea quien fuese el que presida el Gobierno, deben continuar en el poder los liberales: todo antes que el advenimiento de los conservadores, cuya llamada ahora á los consejos de la corona sería perjudicial á la monarquía, al país y al propio partido conservador.

Tampoco soy partidario de un ministerio temporal, interino, nada de eso: el uniforme no es suficiente para tener la autoridad necesaria y dirigir un partido.

«¿Quién pues debe ser el que presida? Yo salvo los altos juicios de S. M., pero creo que el más indicado para ello es el propio Sr. Moret, no sólo por hallarse ahora en el puesto que ocupa, sino también

por las grandes condiciones de cultura é intelectuales que reúne.

Respecto á si procede disolver las actuales Cortes, sólo he de decir que ellas han respondido fielmente cuantas veces fueron llamadas, de modo, que no lo creo necesario por ahora, á no ser que las circunstancias variasen y fuese imprescindible su disolución, para la consecución de ulteriores fines del programa, que repito, hoy por hoy, es desconocido.

«¿Que más nos puede usted decir?»

Pues que yo no veo apremios de la solución de esta cuestión; se desarrolla el programa con una pacidez y una serenidad admirables; y en fin no puedo hacer más en favor de ustedes sino recordar con gusto que yo también he sido *chico de la Prensa*.

Estaba aún el marqués de la Vega de Armijo en Palacio, saludando á S. M. la Reina con la María Cristina, cuando el Rey se marchaba en automóvil á El Pardo con su caballero mayor el marqués de Viana y el doctor Albern.

Casi al mismo tiempo salía en un coche de Palacio el conde de Aybar con un encargo de S. M. el Rey.

Todo hace presumir que el señor Moret irá á Palacio al anochecer. Está muy en alza una solución Lopez Domínguez si, como se cree, el señor Moret, sin decreto de disolución, promueve la crisis total.

A última hora de la tarde ha sido llamado á Palacio el Presidente del Senado, general López Domínguez.

Se supone que probablemente será encargado de formar Gobierno.

El Corresponsal.

Telegramas de la mañana.

Madrid 5, (2 m.)

Otra huelga.

Comunican de San Petersburgo que la agitación obrera en Balamont aumenta.

La huelga comprende toda la región minera, cuyos directores se niegan á satisfacer las reclamaciones de los obreros.

Buque á pique.

El vapor japonés «Hindemaru» se ha ido á pique á consecuencia de una colisión con el «Nichí Nei Marn» que ha resultado ligeramente averiado.

Una parte de la tripulación y de los pasajeros del navío han sido salvados.

Hasta ahora faltan 27 personas.

Continúan los desórdenes.

Despachos de San Petersburgo dicen que la situación en la ciudad de Penza es muy grave.

Se cometen numerosos saqueos y asesinatos.

Se espera de un momento á otro la huelga general.

El Zar, asegura la prensa, no volverá jamás á vestir el uniforme del regimiento Preobrajensky. El motin de este regimiento le ha afligido mucho.

Incendio.

Participan de Lisboa que en la fábrica de tabacos Xábregas se ha declarado un formidable incendio, que ha causado grandes daños.

Se ignora el importe de las pérdidas ocasionadas por el siniestro.

BOLSA DE MADRID

Cotización al cerrar la Bolsa ayer

Interior contado.	80 70
Interior, fin de mes.	80 95
Amortizable.	100 00
Cédulas, 4 por 100.	102 20
Banco de España.	440 00
Banco Hispano-Americano.	144 00
Banco Español de crédito.	216 00
Tabacos.	396 00
Obligaciones.	97 00
Nortes.	54 75
Alicantés.	91 20
Francos.	10 50
Libras.	29 79
Exterior de París.	96 87
Tendencia.	Floja.

FABRA.

¿SERÁ CIERTO?

Traducimos literalmente de *Le Figaro*:

«S. M. Alfonso XIII, que como es sabido, está actualmente en La Granja con la joven reina de España, no se preocupa de la etiqueta ni de los anarquistas en los paseos que da casi diariamente en derredor de Palacio.

La otra mañana entró en un estanco á comprar cigarrillos.

En las sombras de la tienda vió á otro cliente á quien su presencia parecía molestar mucho y que procuraba esquivarse.

Alfonso XIII le miró más atentamente, y habiéndole reconocido como uno de los anarquistas presos cuando el atentado de la calle Mayor, le interpelló sonriendo.

El anarquista, turbadísimo, no sabía que decir; pero el joven Monarca le tranquilizó completamente, estrechándole la mano y rogándole disculpase á la policía, que frecuentemente prende á los inocentes y más frecuentemente aún deja escapar á los culpables.

Después Alfonso XIII cogió una rosa del bouquet que la Reina llevaba en su corpiño y se la ofreció al pobre diablo, cuyos ojos se llenaron de lágrimas.

NOTAS MUNICIPALES

En segunda convocatoria ayer tarde celebró sesión la Corporación municipal, bajo la presidencia del alcalde accidental señor Muñiz y asistencia de los concejales señores Sánchez, Arribas y Rueda.

Aprobada el acta de la sesión anterior y no habiendo ningún concejal que tuviera deseos de hacer preguntas ó ruegos á la presidencia, se pasó al despacho de los

Asuntos de oficio.

Se aprobó la recaudación obtenida en el mercado de Abastos y matadero público.

La Corporación se dió por enterada de una comunicación del Director de carreteras provinciales, pidiendo relación de los caminos que pertenezcan al Ayuntamiento y personal que los atiende, con el fin de hacerse cargo de los mismos.

Se acordó señalar las 11 de la mañana del día 15 del actual, para proceder al sorteo y amortización de 30 acciones de la Sociedad del mercado de Abastos.

Se concedió un mes de licencia al concejal señor García.

Vista una comunicación del gobernador eclesiástico, participando que el próximo sábado y hora de las diez de la mañana, se verificará la distribución de los dotes procedentes de la memoria pía de don Antonio M.^a del Aguila deben de repartirse entre las doncellas pobres de Zamora, Toro y de las cinco villas Camerales, la Corporación acordó autorizar á la presidencia para que designe el concejal que ha de presenciar el acto.

Orden del día.

Se aprobó un informe de la Comisión de Hacienda proponiendo el pago inmediato del pan que se distribuyó entre los pobres con motivo de la boda regia.

Dicha Comisión se abstiene de informar sobre los gastos de iluminación y gratificación á los que contrajeron matrimonio el día 31 de mayo, por no tener los antecedentes necesarios.

Se aprobó el extracto de acuerdos del mes de junio, acordándose remitir al señor gobernador civil para su inserción en el periódico oficial.

Previo informe de la Comisión, se autorizó á don Miguel Hervella para reconstruir la casa número 78 de la Rua de los Notarios.

También se autorizó á don Ambrosio Bobo para hacer la cimentación del solar que posee en la calle de Benavente.

Por unanimidad se aprobó un proyecto formado por el arquitecto municipal, para arreglo del entarimado, gradería y retrete de la escuela de párvulos de Cervantes, importando el presupuesto de las obras 439 pesetas 16 céntimos.

El proyecto pasó á la Comisión de Hacienda para que diga si hay ó no dinero para realizar las obras.

Se aprobó un croquis de alineación de la calle Moreno, formado por el arquitecto municipal para que á él se sujeten todas las edificaciones que se intenten ejecutar.

Previo informe del arquitecto, se aprobó la recepción provisional de las obras de cerramiento del paseo *Avenida de Requejo*; por haberse aquellas ejecutado con arreglo al pliego de condiciones.

Por hallarse ruinosas se acuerda la demolición de las casas número 5 de la cuesta de los Laneros, 3 de la Costanilla de San Antolín y 26 de la de Sancho IV.

El señor Arribas propone el derribo de otra casa en la última de las citadas calles.

Se acordó el derribo de una caseta que de piedra y teja ha construído en el prado comunal de las Llamas don Bautista Coco, imponiéndole además la multa correspondiente.

Para terminar se aprobaron dos

relaciones de obras ejecutadas por administración.

Antes de levantarse la sesión, el señor Arribas rogó á la presidencia que gestionase la inmediata publicación en el Boletín Oficial del anuncio sobre la vacante de mé dico.

El señor Muñiz promete hacerlo y dá por terminada la sesión.

En la Audiencia.

Causa por incendio.

A las diez y media de esta mañana, dió principio la sesión del juicio por jurados para conocer en una causa que se sigue á Julián Centeno de las Heras, por incendio.

Según las conclusiones del fiscal, parece ser que el Julián, al pasar por el monte de propios titulado Recorco, de Robledo, el día dos de agosto de 1904, echó un cigarro, tiró la cerilla encendida en el suelo y produjo incendio en el sitio de Campo Sagrado, que es un sierto pizarrero de monte bajo de brezo; ocurriendo el hecho de día y sin peligro de propagación, causando un daño que fué tasado en nueve pesetas.

El procesado se apercibió del fuego estando á alguna distancia de él y procuró, tratando de enmendar su imprudencia, apagarlo, sin poder conseguirlo, quemándose como cuatro fanegas de extensión.

Estos hechos son calificados por la acusación como un delito de incendio, por imprudencia, definido y penado en el art. 568 del Código penal; declarando autor por participación directa y por propia y espontánea voluntad, al referido procesado, no apreciándole tampoco circunstancias modificativas de responsabilidad, y debe imponerse á dicho procesado la multa de 125 pesetas con la indemnización correspondiente.

La defensa, que estaba encomendada al letrado señor Petit, calificaba provisionalmente el hecho como no delictivo, y en otro caso podía constituir una falta, en la que había de entender el Juzgado municipal de aquel término.

Como la declaración del procesado fuera una ratificación en lo anteriormente dicho, las partes renunciaron á la prueba testifical, por ser ésta de escaso interés.

Mantuvieron sus conclusiones la acusación y defensa haciendo uso de la palabra para informar el señor Fiscal, quien acusó al procesado como autor del delito, pidiendo á los Jurados un veredicto de culpabilidad.

El señor Petit, en un fogoso y elocuente informe solicita del Jurado un veredicto de inculpabilidad porque los hechos no son constitutivos de delito y en todo caso merecerían la calificación legal de una falta.

Con su habitual maestría resume los debates el ilustrado Presidente señor Vela.

El presidente del Tribunal de hechos dá lectura al veredicto, que resulta ser de inculpabilidad y la Sala dictó sentencia absolviendo libremente con todos los pronunciamientos favorables al procesado Julián Centeno.

Señalamiento para mañana.

Juzgado de Puebla.—Delito, lesiones; procesados, Eduardo Herrero y otros; Ponente, señor Pérez; acusación, sustituto fiscal; defensores, señores Domínguez y Petit; procuradores, señores Queipo y Linares; testigos, 14.

Juzgado de Toro.—Delito, hurto; procesada, María Concepción Domínguez, ponente, señor Alvarez; acusación, teniente fiscal; defensor, señor Conde; procurador, señor Cardena; testigos 8.

Colección del HERALDO.

POSTALES ZAMORANAS 7.ª

—¿Conoceis vos esa historia? —La conozco. —Pues amigo, que la reciteis os digo. —No recuerdo.... —Haced memoria y no deis vuelta á la noria, que no me muevo de aquí, sin llevarme, pese á mí, la narración. —Pero hombre, es muy gracioso os asombré un simple suceso así. —Me interesa, y es preciso que me conteis el extraño cambio pasado aquel año, en lenguaje llano y liso. Empezad y sed conciso. —¿Os empeñáis? —De verdad. —Pues tal secreto guardad y nadie sepa tal cosa: La causa por qué es hermosa contaré pues, escuchad:

Fué un invierno tan crudo; tan intenso el frío que sentimos aquel año, que el termómetro, durante varios días, bajo cero, marcó catorce grados. —No hemos visto un invierno tan horrible—decían los decrepitos ancianos; y en verdad, aquel frío era un frío glacial, intenso, raro. Más transcurrió el invierno y llegó, por fin, mayo, ese mes tan hermoso y tan ansiado, y, escuchad, cosa rara: aquel año, no fué como otros años, que sus galas lució la primavera; aquel año, las flores no ostentaron su fragancia y colores. Ni la roja amapola en los sembrados, ni la blanca azucena en los jardines, ni la sola violeta allá en el llano, ni la rosa adornante en los vergeles, lucieron sus colores aquel año, ni dieron sus perfumes á la brisa. Tristes, mustios, los tallos crecían, de las flores las corolas á la tierra inclinando marchitas, deshojadas: Parecían los campos y jardines desolados, y pasaron los días y los meses pasaron, de aquella nunca vista primavera y siempre, siempre igual, mustios los campos y envueltos los jardines, en un soplo de muerte, frío, helado. Ahora empieza la historia: Paseaba una tarde, el motivo yo buscando de por qué así, las flores se mostraban tan tristes aquel año y ¡oh prodigio! de pronto escuché de unas flores, conversando, las razones que en vano yo buscaba. Un jazmin deshojado y una rosa marchita, me dieron á entender por qué aquel año no lucían las flores sus adornos. —¿Que triste es nuestra suerte!— así llorando, exclamaba la rosa.

—¿Y es posible, —preguntaba el jazmin— que en este año, de nosotros las galas y primores, hayan sido cruelmente así robados? —Ya lo veis, mis colores, dan el tinte de vida sonrosado á sus frescas mejillas; la amapola, el carmin tan subido de sus labios: De la blanca azucena, es la hermosa blancura, que ostentando en su rostro, la iguala con los ángeles, y así uno por uno, buen hermano, podría yo contarte, á quienes de nosotras, ha robado esa niña las gracias de su cara. —¡Oh rosa! muy ingrato, ha sido con no-otras el destino.... —Gentileza y donaire á nuestros tallos, frescura á nuestras hojas, aroma, dones raros, belleza y hermosura, esa niña cruel nos ha robado —¿Queris decirme el nombre? —Inconveniente no hallo en ello, jazmin desventurado; más sabed que nos oyen y ese nombre no quiero que lo sepan: Acercaos.... Dobló el jazmin su tallo blandamente y el nombre de la niña por lo bajo la rosa pronunció, más el secreto no fué con tal esmero reservado, que impidiese llegase á mis oídos el nombre que yo ansiaba, fiel y claro.

—¿Or alcanzar tus honores —cabé. Ya lo sabeis. —En favor; cuando conteis á la narración de las flores —señoras ó señores, —oned, amigo, enidáo —En no olvidar lo pactado; —En presente lo ofrecido —no lo echeis en olvido, —al nombre os es velado.

Marchó ya mi buen amigo y ahora á tí, niña preciosa, si eres divina y hermosa; ¿sabés bien lo que te digo? Que tienes por enemigo, del jardín, todas las flores, pues saben que sus primores, para tu cara robaste y que á las pobres dejaste, sin aroma y sin colores.

ONIL.

Cura el estómago é intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS.

Asociación Nacional de Maestros.

La Comisión permanente de esta Asociación ha visitado á los señores ministro y subsecretario de Instrucción pública y les ha rogado que vean la manera de atender las instancias que tienen presentadas con las siguientes peticiones:

- 1.ª Que se construyan locales escuelas pedagógicos é higiénicos, en consonancia con el Real decreto de 28 de abril de 1905.
2.ª Que se destine mayor cantidad á material de escuelas y que se eleven los sueldos á los maestros, que disfrutan hoy los que señaló la ley de 1856.
3.ª Que se paguen los atrasos que deben los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales á los maestros de escuela.
4.ª Que se expidan los títulos administrativos de que trata la Real orden de 7 de marzo de 1903.
5.ª Que se aclare el Real decreto de 31 de julio de 1904 sobre concursos de maestros consortes en el sentido de equidad solicitado.
6.ª Que se sobresean los expedientes gubernativos mandados instruir contra maestros por fútiles motivos caciquiles: y
7.ª Que se conceda la organización corporativo oficial al Magisterio público de primera enseñanza.

Testimonio de gratitud.

Para bien de todos los herniados y en agradecimiento al médico director del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, me complazco en hacer público que:

Padeciendo mi señora de una hernia que varias veces puso en peligro su vida, y cansado de emplear, sin resultado, todos los medios conocidos para lograr su curación, acudí á la consulta de dicho médico especialista, con tan buen acierto, que gracias al aparato construido bajo su dirección en el Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Preclados, 34 y 36, y á los cuidados tan solícitos que ha prestado á mi esposa, en muy poco tiempo se ha reducido por completo dicha hernia y desaparecido el peligro que á mi esposa amenazaba.

Por lo cual doy por muy bien empleada la suma abonada á dicho señor por tan exceleste servicio.

Gerardo Varela Arias.

Abogado y Notario.

Noya, 29 abril 1906.

Advertimos que el médico especialista del Gabinete Mecanoterápico estará en Segovia, Fonda Burgalesa, el 4 y 5; en Salamanca, Hotel Comercio, 6 y 7; en Zamora, Hotel Comercio, 8 y 9; en Palencia, Hotel Continental, 10 y 11, y León, Hotel Noriega, el 19; y recibirá de once á seis á cuantos deseen consultarle y someterse á tan acertado tratamiento de hernias y enfermedades de huesos.

NOTICIAS

La Junta nombrada para recoger socorros con destino á los perjudicados por el incendio de Villalube, se reunió esta mañana en el gobierno civil.

Procedióse al examen y comprobación de las cantidades recaudadas, así como al de las peticiones hechas de los daños sufridos por cada uno de los siniestrados; y después de minucioso pormenor, se acordó practicar un prorrateo entre los vecinos perjudicados, para de este modo distribuir equitativamente los productos de la suscripción. Se nombró una comisión compuesta por los diputados provinciales del distrito, un representante de la prensa local, el alcalde, y el cura

párroco de dicho pueblo, para que en representación de la junta, practiquen la distribución de las cantidades que correspondían á cada uno.

Como esta operación exige comprobar previamente todos los documentos presentados, en la tarde de hoy se reunirán otra vez los señores citados para llevarla á efecto, y señalar el día y forma en que han de hacer la distribución.

De todo se acordó, que, para satisfacción de los donantes, la Prensa local dé cuenta detallada, ya que generosamente se ha brindado á ello.

Calificado por el representante de la Ley el sumario intruido contra Manuel Benavente por homicidio en la persona de Baltasar Gago, hecho que ocurrió en el arrabal de San Lázaro, la noche del 2 de febrero último, se ha conferido traslado al defensor señor Petit para que formule conclusiones y previo el correspondiente alarde extraordinario señalar día para celebrar el juicio por jurados en el presente cuatrimestre.

A COBRAR

Libramientos á satisfacer mañana en la Tesorería de Hacienda.

Table with 2 columns: Name and Pesetas. Includes Antolín Barrios (8 975 46), Francisco Alonso (6 045 70), Manuel Paniagua (9 180 44), Martín Escudero (10 801 61), Manuel Calvo (9 315 65), Federico Calleja (12 148 99), Natalio Barrón (17 841 00), Ramona Zorrilla (288 16), Manuela Arias (74 10), Tesorero de Hacienda (78 40), Aurea Campo (37 00).

Señor Alcalde:

Llega hasta nosotros la noticia de que V. S. ha dispuesto que uno de los pocos agentes que tiene el Ayuntamiento para atender al servicio público, va á ser colocado con carácter permanente en la plaza de San Antolín para que prohíba que el vecindario saque agua de la fuente automática sin la correspondiente ficha.

¡Por los clavos de Cristo, señor Muñiz! los agentes municipales tienen que cumplir otros servicios de mayor interés, que estar de guarda cantón en una plaza sirviendo los intereses de una empresa particular.

Tenga también en cuenta S. S. que si pone un vigilante que prohíba que se saque agua fraudulentamente, le van á marear mucho, pues los vecinos tienen derecho á reclamar el auxilio de la autoridad para que le devuelvan las fichas que introducen en las fuentes sin que estas funcionen.

El vecino de Villalobos, don Juan Antonio García, ha denunciado al juzgado que de su bodega le han sido rebados varios cántaros de vino.

Para entregarle documentos que le pertenecen, se llama por este gobierno militar, al cabo de carabineros retirado, Fidel Redondo Baneitez.

La procesión sacramental de San Vicente, recorrerá este año las calles del primer distrito.

A dicho acto concurrirá la banda del regimiento Toledo.

Se ha remitido á informe de la Comisión provincial, el expediente incoado por la Sociedad agrícola de Brime de Sog denunciando la intrusión de terrenos comunales por los vecinos Domingo Gutierrez y Santiago Tábara.

Por el señor Gobernador civil se ha ordenado al alcalde de El Perdigón que acopie los materiales nece-

sarios para arreglo y conservación de la carretera, ó de lo contrario se retirarán los peones camineros que prestan servicio en la misma.

Nuestro querido amigo y compañero en la prensa señor Omedo, ha tenido la atención, que le agradecemos, de enviarnos el número 66 de la revista Los Abonos Químicos que dirige don Juan Gavilán, y editada por la Sociedad Anónima Cros.

Nos comunican de la villa de Alcañices, que el día tres del actual á las nueve de la mañana, puso fin á su vida la joven Josefa Muñoz García, de veinte años de edad, hija del acaudalado propietario don Domingo Muñoz.

Para realizar su intento, la desgraciada Josefa, se subió al desván de la casa, y allí se ató de una cuerda que pendía de la viga, siendo encontrada en esta forma por su madre Agustina García.

Según rumores, los móviles que la impulsaron á tomar tan fatal resolución, era que su familia se oponía á su casamiento y hallarse aquella embarazada.

El Juzgado se personó en el lugar del suceso, y ha comenzado á instruir diligencias sumariales.

En cuestión habida entre Agustín Francos Morán y Eduardo García Rodríguez, vecinos de Villar de Frades, aquel infringió á su contricante un bastonazo en la cabeza, que le produjo una lesión, que según los facultativos, es de pronóstico reservado.

El Juzgado entiende en el asunto.

Para su publicación en el Boletín Oficial, se ha remitido al gobernador de civil el extracto de acuerdos por la Corporación municipal durante el mes de junio.

Por esta Alcaldía, se ha multado con dos pesetas á Lorenzo Regueras, por haber abandonado un carro en la vía pública.

En vista de que el vecindario hace caso omiso de los bandos dictados por la alcaldía, sobre los perros, el alcalde accidental ha dispuesto que se aplique la morcilla á todos los canes que transiten sin bozal por la población.

Hoy han sido degolladas en el matadero público de esta ciudad las siguientes reses:

Table with 2 columns: Animal type and quantity. Includes Vacas (5), Terneras (2), Corderos (3).

El gerente de la Compañía Arrendataria de Tabacos está gestionando la implantación en España de la costumbre inglesa, que consiste en dar á los diputados y senadores tabaco á pasto al entrar en la Cámara.

Si el tabaco que piensa dar á los representantes del país va á ser como el que nos dan á todos los demás españoles, es de suponer que protestarán enérgicamente contra tan amenazador proyecto, los senadores y diputados.

No debe imponérseles esa pena sin previo suplicatorio.

Ha sido multado con dos pesetas, por expender leche adulterada, la vendedora María Fidalgo.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Defunciones.

María Fernández Colino. Alejandro Lema Hernández.

Los gastos originados con motivo de los festejos que se celebraron el día de la boda regia, no podrán satisfacerse por haberse agotado el capítulo de imprevisos del presupuesto municipal.

Con el haber de 500 pesetas anuales se halla vacante la plaza de farmacéutico del pueblo de Villa mayor de Campos.

En los almacenes generales de Valladolid entraron ayer 800 fanegas de trigo, cotizándose a 40.50 reales las noventa y cuatro libras.

El Ayuntamiento de esta capital, anuncia la vacante de una plaza de médico titular con el sueldo anual de 1.500 pesetas, por defunción del señor Canillas.

Por la Alcaldía, se ha ordenado a los maestros de las escuelas públicas, que no admitan en la misma a los niños que hayan faltado por enfermedad, interina no presenten certificado de sanidad.

Por tener abandonados en la vía pública dos cerdos, ha sido multado con dos pesetas el vecino de esta capital Mariano Alonso.

Mañana practicará ejercicios de tiro en el polígono de Valorio, la cuarta compañía del regimiento Toledo.

El sábado se reunirá la Junta municipal con el fin de tratar sobre pensión a la viuda de don Fernando Canillas y pago de los honorarios del año actual.

El conde de Romanones, que regresó ayer mismo de París, ha manifestado que duda se conceda el decreto de disolución, en vista de la oposición de Maura y de la disparidad de criterio entre los primates del partido liberal.

En Corrales, se han vendido 106 cántaros de vino a 16 reales uno. Quedan bastantes existencias.

Se halla vacante la plaza de depositario del Ayuntamiento de Bustillo del Oro con la dotación anual de 300 pesetas.

En la Audiencia territorial de Valladolid se vió ayer la vista de un pleito de menor cuantía procedente del juzgado de esta capital entre doña Petronila Alfageme con don Andrés Martín, sobre pago de pesetas.

Con la dotación anual de 90 pesetas, se halla vacante la plaza de inspector de carnes del pueblo de Villárdiga.

Se halla vacante la plaza de secretario del juzgado municipal de Fariza.

Telegrafían de Roma que desde ayer se encuentra en cama el cardenal Rampolla.

Monseñor se había subido a una escalera para alcanzar un libro de su biblioteca y tuvo la desgracia de caerse, sufriendo la torcedura del pié derecho.

Ha regresado de Salamanca el primer teniente del regimiento Toledo don Emilio Arias Luis.

En la sala de lo civil de la Audiencia Territorial de Valladolid se ha celebrado la vista de un pleito procedente del Juzgado de Alcañices, entre don Antonio Lorenzo Losada y don Cirilo Gallegos, sobre cumplimiento de un contrato.

En su número de hoy dice *La Democracia* de León, que no han sido baldías sus excitaciones para que se bajara el precio del pan, pues los panaderos, atendiendo las que hacía en un artículo que publicó hace unos días, han acordado rebajar el precio.

Telegrafían de Logroño dando cuenta de que en la comarca rioja

na se ha presentado en las vides una nueva plaga.

Trátase de un gasano deforme y extraño, sin patas ni cabeza, de unos diez centímetros de largo, que ataca furiosamente a la vid, matándola en muy poco tiempo.

Este animal se reproduce con la pasmosa fecundidad de la langosta, y como a ella, a falta de viñas, se mete en toda clase de sembrados, devastándolos.

En el correo de hoy ha salido para Madrid el diputado a Cortes por esta capital, don Angel Galarza Vidal.

Le deseamos feliz viaje.

JABON DE SALES
DE
LA TOJA

Cura y evita las afecciones de la piel.

Poderosamente antiséptico.

Inmejorable como JABÓN de tocador.

De venta en las principales Farmacias, Droguerías y Perfumerías.

En Zamora: Droguerías de los Sres. García Capelo y Blanco Fernández; Farmacia de D Gregorio Prada y principales.

Precio de la pastilla de JABON, 1 peseta.

ULTIMA HORA

Madrid 5 (3 t.)

Fiestas regias.

En Berlin se preparan grandes festejos para conmemorar el natalicio de un hijo de la Kromprincessin Cecilia, esposa del heredero de la corona.

Prestando auxilio.

Telegramas de Londres dicen que el salvamento en la catástrofe ferroviaria de Plymouth, continúa con actividad.

La vía se halla tan impedida por los montones de escombros, que dichos trabajos se hacen difícilísimos para sacar a los muertos y heridos.

En la estación donde han sido conducidos los primeros extraídos, el espectáculo es horrible.

Dos de los heridos últimamente transportados, han fallecido.

Agitación en Rusia.

Comunican de la capital del imperio moscovita, que continúa la agitación de la artillería en Batoma.

Ha expirado el plazo para la rendición de los amotinados.

Las tropas requeridas para la represión, han llegado.

Moret en Palacio.

Ayer noche estuvo en Palacio el presidente del Gobierno señor Moret, permaneciendo en la regia estancia más de media hora.

Al salir fué interrogado por los periodistas, sobre la solución que pudiera tener el problema político, guardando absoluta reserva.

Consejo de ministros.

Bajo la presidencia de su majestad el Rey se ha celebrado Consejo de ministros.

Este ha sido de larga duración, ignorándose lo que en él han tratado los consejeros responsables.

Reina gran expectación y continúan los cabildos entre la gente política.

Visitas.

En el domicilio del Sr. Moret estuvieron anoche todos los ministros, cambiando impresiones con el jefe.

Todos reiteraron su confianza al señor Moret, manteniéndose firmes en los acuerdos que tomaron en el consejo del martes.

Opiniones.

Según manifestaciones del señor Moret, el Gobierno si quiere mantener su dignidad, no puede continuar en el poder sin obtener el decreto de disolución de las actuales Cortes.

El programa.

Dícese que en el programa político que el señor Moret entregó al Rey, figura, la libertad de cultos y enseñanza laica, regularización del matrimonio civil como única fórmula legal de enlace, neutralidad religiosa en los cementerios y reforma del régimen bicameral.

Escándalos en una Cámara.

Telegramas de Roma, participan que en aquella Cámara se suscitó ayer un debate sobre los chanchullos de Marina, yéndose a las manos conservadores y republicanos.

El escándalo fué mayusculo y resultaron varios contusos y magullados.

Dimisiones.

Asegúrase que cinco de los ministros que componen el actual Gabinete, han entregado al señor Moret sus dimisiones con carácter irrevocable.

El presidente hizo gestiones para que las retiraran, fundándose en que el Rey había de solucionar inmediatamente la actual situación.

Los consejeros responsables insistieron en su actitud de dimitir.

La Prensa y la crisis.

Los diarios de esta Corte, publican hoy extensa información sobre el problema político, conviniendo todos en que continuará el señor Moret al frente del ministerio sin el decreto de disolución.

Resultado del Consejo.

Como digo en otro de mis despachos, el Consejo celebrado esta mañana, fué de larga duración.

El Rey oyó las opiniones de todos los ministros, y se tomó tiempo para resolver.

Maura de viaje.

Despachos de Barcelona dicen que ayer salió para Baleares el jefe del partido conservador, don Antonio Maura.

En el muelle, fué despedido por muchos de sus amigos políticos y particulares.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara 55

HOSPEDAJE

Zamoranos: si alguna vez vais a Valladolid, procurar hospedaros en la fonda LA NUEVA CASTELLANA, sita en la plaza Mayor, número 52.

Allí encontraréis esmerada limpieza, economía y buenas habitaciones con luz eléctrica.

CANDIDO SANDOVAL

DENTISTA

Calle de Emilio Castelar (v'go Herreros), 22, Zamora.

VENTA

Se hace de la casa número 6 de la plaza de Santiago, en esta ciudad. Para tratar, con sus dueños, en la misma.

GRAN SASTRERIA

DE

Isidoro Pérez Gardesal.

RUA, 26.—ZAMORA

En este nuevo establecimiento se confeccionan toda clase de trajes para caballeros y niños, con elegancia y economía.

Especialidad en trajes tales y uniformes para militares.

TRASPASO

Por término de ocho días y en buenas condiciones, se hace de las existencias del comercio de paños de los Sres Justo Junquera y Hermano, Renova, 12.

También se ceden por lotes.

VENTA

Se hace de una magnífica vaca de leche raza holandesa, de tres años, en Villanueva del Campo.

Para informes, dirigirse al alguacil de dicho pueblo, ó en Zamora a la Fonda del Peso.

Ambrosio Rodríguez.

Constructor de carros.

PUERTA DE LA FERIA 15.

En este favorecido taller, encontrarán los labradores dos magníficos carros para bueyes, contruidos con gran esmero y solidez.

DE OCASION

Se venden dos magníficas muestras casi nuevas, de chapa de hierro, con marco y que miden cinco metros de largo cada una.

Informarán en la Administración de este diario.

Sucursal de los Hijos de Puga

Malcocinado, 6, Zamora.

Alcohol desnaturalizado para arder, a 1'25 pesetas el litro; vino blanco añejo de la Nava, a 0'80 litro; vinos y licores de las mejores clases y marcas.

Los zamoranos

TALLER DE CONSTRUCCIÓN DE CARROS

CESAR FRUTOS

En este acreditado taller hace falta un operario para trabajar en madera haciéndole ajuste por año ó temporada.

FONDA DE LA

Señora Viuda de Mier.

ALCEDA

Trato esmerado y económico, con habitaciones espaciosas é higiénicas.

Reside en la misma, el Médico Director del Baleario.

Aconsejo a los señores viajeros no se dejen seducir por los muchos ganchos ó maleteros que tanto abundan en esta estación y su línea.

HERNIAS

(QUEBRADURAS)

deformidades del pecho, espalda, piernas, etc., desviaciones de la columna vertebral y matriz.

GABINETE MECANOTERÁPICO DE MADRID

PRECIADOS, 34 Y 36 (ANTES PRADO, 22)

Consulta médica especial: en Salamanca, Hotel Comercio; Segovia, Fonda Burgalesa; Palencia, Hotel Continental y León, Hotel Noriega.

El Médico especialista, Director de esta consulta de Madrid, llegará a Zamora y recibirá de once a seis en el Hotel Comercio, a todos los que padezcan Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda y piernas, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado viene haciendo tiempo aplicando dicho método.

Vistos por este Especialista todos los aparatos herniarios conocidos, solo utiliza por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, inventado por este Especialista, con patente por veinte años, número 34.633, porque reduce, contiene y cura sin permitir salir, aunque tosa ó haga movimiento el paciente.

Consulta: En Segovia, Fonda Burgalesa, los días 4 y 5 de julio.

Salamanca, Hotel Comercio, 6 y 7. Zamora, Hotel Comercio, 8 y 9. Palencia, Hotel Continental, 10 y 11. León, Hotel Noriega, 19.

En Madrid, en el Gabinete del Médico especialista, Preciados, 34 y 36 (antes Prado, 22).

GABINETE MECANOTERÁPICO DE MADRID

A CARGO DE D. T. SERNA

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias, en los mismos hoteles, dadas por ortopédicos, no por médicos.

Nuestro anuncio dice Consulta médica especial, único medio de evitar confusiones, demostrando ser médico quien las dá.

TALLER DE ENCUADERNACION

DE

ENRIOUE CALAMITA

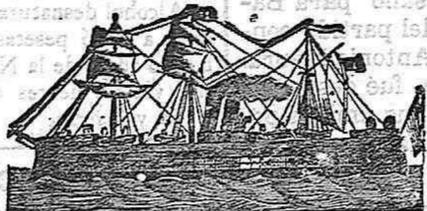
Santa Clara, 55.

El dueño de este establecimiento tiene el gusto de participar al público, que habiendo dotado el taller de cuantos elementos son necesarios para servir con esmero y prontitud los encargos que se le confien, admite toda clase de trabajos relacionados con esta industria.

Precios económicos.

ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

CHARGEURS REUNIS



Compañía francesa de paquetes correos LINEA DEL BRASIL

Para Pernambuco, Bahía Río Janeiro y Santos saldrá de VIGO el 9 de julio el nuevo y magnífico vapor CORDILLERAS. Para Lisboa, Río Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 24 de julio, el nuevo magnífico vapor CAMPANAS.

LINEA DE LA PLATA

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el 17 de julio el nuevo y magnífico vapor AMIRAL DE-KERSAINT. Para los mismos puertos saldrá también directamente el 25 de julio el nuevo y magnífico vapor AMIRAL TRONDE.

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

SERVICIO FIJO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles. Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá el 19 de julio el nuevo y magnífico vapor de 8.000 toneladas RIOJANO.

COMPAGNIE GENERALE TRASATLANTIQUE

Para la Habana, Progreso, Veracruz, Tampico Nueva y Orleans, saldrá de Vigo el 30 de junio el nuevo y magnífico vapor de 9.000 toneladas LOUISIANE.

IBARRA Y C.

Salidas dos veces a la semana para todo el litoral de España. Admiten carga y pasajeros a los que se da un trato esmerado, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita. A los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasear por el buque de popa a proa sin abastecido alguno. Para más informes dirigirse a los consignatarios ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

ESPERATO ROBLEDO

CALLE DEL MEDIO, NÚM. 9

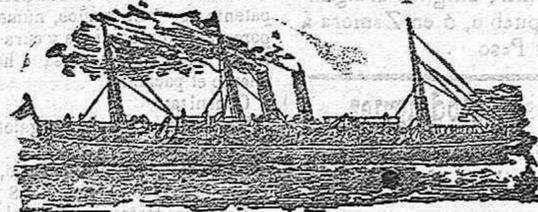
ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica; cemento Portland; caña para techos. El dueño de este establecimiento es el único representante en esta zona de los tan acreditados mosaicos hidráulicos para suelos, aceras y calzadas de la Casa de MONSEÑOR TERRERA Y COMPAÑIA

Compañía de vapores-correos de LA MALA REAL INGLESA



La mas antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores.

TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPAÑIA



SERVICIO RAPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Linea del Brasil y Rio de la Plata.

VIAJE DE IDA. El día 9 de julio de 1906 saldrá de Vigo para Río Janeiro y Buenos Aires el magnífico vapor correo CLYDE. El día 15 de julio de 1906 saldrá de Vigo, para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo NILE. El día 29 de julio de 1906, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo ARAGON. VIAJE DE REGRESO. El día 5 de julio de 1906, saldrá de Vigo para Cherbourg Southampton y con transbordo para América Central, el vapor ARAGON. El día 19 de junio de 1906, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con transbordo a la América Central, el vapor MAGDALENA. El día 24 de julio de 1906 saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con transbordo a la América Central el vapor DANUBE.

Linea de la Isla de Cuba.

El día 24 de Julio de 1906 saldrá de Vigo para la Habana, Santiago de Cuba, Sagua la Grande y Cienfuegos, el magnífico vapor correo SEGURA. Se abastecen pasajeros y carga en todos estos vapores para los puertos arriba indicados. La marcha de todos estos vapores, es de 17 a 18 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo a Lisboa por el Brasil, de 18 a 15 días y a los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 a 20, y a la Habana 11 días. Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata a dicha ciudad. Para más informes, dirigirse a los agentes de la Compañía. Uni. o sub-agente en el distrito de Ribadavia, don Francisco Pérez. En Coruña, los señores Rubine é Hijos. En Orense: Villagarcía, señores González y Fernández. En Vigo, el Agente general en el Norte de España, don ESTANISLAO DURAN. NOTA: Se suplica al pasajero se fije mucho en que el Sub-Agente que le acompañe le entregue su billete en la única Agencia autorizada para ello, en Vigo, que está en la calle del Príncipe, núm. 45. Esta advertencia se ve obligada a hacerla el Agente de la Compañía en vista de la cantidad de pasajeros que se vienen a quejar continuamente a esta oficina diciendo que han entregado sus documentos al Sub-Agente con la condición de que los embarcaran en los vapores de la Mala Real y que a última hora los embarcan en cualquier vapor de otra Compañía.



Relojeria y Optica DE HIGINIO MERINO

Acreditada casa en venta y compra de toda clase de relojes. Prontitud, perfección y economía. Colocación y reparación de relojes de torre. 3, RENOVA, 3.—ZAMORA

SERVICIOS MARITIMOS al Brasil, Rio de la Plata, Cuba y Méjico.

Compañía Hamburgo Sud-americana.

Vapores-correos al Brasil y Rio de la Plata

LINEA DE LA PLATA VIAJE DE IDA

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá directamente del puerto de Vigo, el 10 de julio de 1906, el vapor correo

CAP FRIO

LINEA DEL PARÁ VIAJE DE IDA

Para Pará y Manaos, se despachará del puerto de Vigo el 2 de agosto de 1906, el nuevo y hermoso vapor correo rápido

RIO NEGRO

LINEA DE CUBA y MÉJICO VIAJE DE IDA

Para la Habana, Veracruz y Tampico se despachará directamente del puerto de Vigo el 25 de julio de 1906, el vapor correo

SAINT JAN

Para la Habana, Veracruz y Tampico saldrá directamente del puerto de Vigo, el 6 de julio de 1906, el vapor correo rápido

SYRIA

Este vapor como el «Alemania» hará el viaje en 11 días. Los días 4 de cada mes se despachará un vapor de esta categoría.

Admiten carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.

Los vapores de esta Compañía llevan camareros y cocineros españoles para atender a los pasajeros de tercera clase, los que que tienen muy buen servicio de mesa, magníficas horas, la comida a la española todos los días varia a y siempre con vino. Asistencia médica gratuita.

Para informes dirigirse: En Villagarcía, Carril y Caldas a DON ELISABDO DOMINGUEZ.

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO DE LA TARDE Administración: Santa Clara, 55

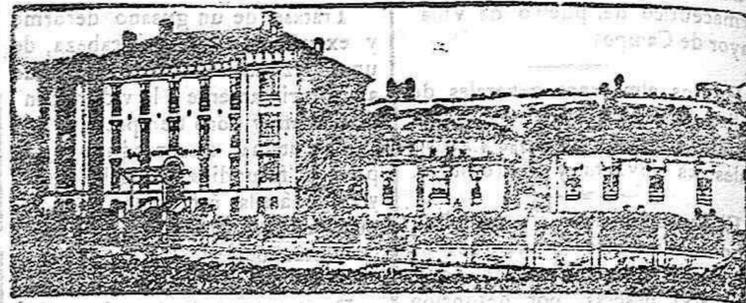
SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS MENOS LOS FESTIVOS

Horas de oficina: de las 8 a las 13 y de las 15 a las 19 PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with 2 columns: Description and Price (Pts.).

PAGO ADELANTADO El pago de la suscripción por un año anticipado, tiene de bonificación 1,50 pesetas. No se sirve ninguna suscripción que no venga acompañada de su importe. El pago de las suscripciones puede hacerse en libranzas del Giro mútuo ó sellos de correo de 0,15 céntimos. Dirijase toda la correspondencia a nombre del Administrador del HERALDO DE ZAMORA, Santa Clara 55.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO



SANTANDER

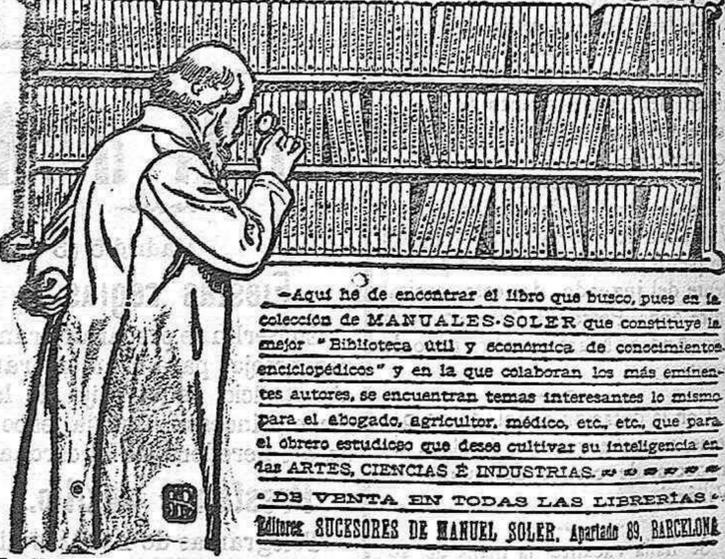
Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállese este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole. En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen. En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios, más el por cientos antecedentes se pidan.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL. 40 años de existencia SEGUROS sobre LA VIDA. SEGUROS contra INCENDIOS. Subdirector: Emilio Prieto. Rua, 56.—ZAMORA

MANUALES SOLER BIBLIOTECA



-Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS. DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERIAS. Edificios SUCESORES DE MANUEL SOLER, Apartado 89, BARCELONA

BAÑOS DE LEDESMA

PROVINCIA DE SALAMANCA ABIERTOS TODO EL AÑO

Temporada oficial: De 1.º de junio al 30 de septiembre

SIN RIVAL contra el reuma, parálisis, neuritis, cerea y otras neurosis.—Se venden frascos de Sulfuraria (grasa), en las principales farmacias de Salamanca.—Para más detalles dirigirse al Administrador de los baños, DON CARLOS LLAUARADO.

SE VENDE PAPEL PARA ENVOLVER

Advertisement for La Catalana insurance company, featuring decorative borders and text: La Catalana, Compañía Española de Seguros contra incendios a prima fija. FUNDADA EN AGOSTO DE 1865. COMISIONADO PRINCIPAL EN ZAMORA. D. Felipe Llamas.—San Torcuato, 23, pral.